

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

REF: UMH. 2018-00726

NOTIFICADO POR ESTADO No. 203 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Obre en autos y póngase en conocimiento de las partes, la comunicación proveniente de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, en virtud de la cual se indica que el registro civil de nacimiento de la señora JANETT CODINA VELEZ "...se encuentra en la Notaría 1 de Bogotá, donde puede ser solicitado..." (archivo N° 37).

Como consecuencia de lo anterior, por secretaría oficiase a la mencionada Notaría, para que proceda a remitir el registro civil de nacimiento.

NOTIFÍQUESE (2)

Firmado Por:

**Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **98b2447e40e9981f5e28e2588fa56b0a678d0a875dee702464d84d851b2e6403**

Documento generado en 18/11/2021 04:22:55 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>